



FORMULARIO¹

INGRESO / REFORMULACIÓN

PROYECTO PEDAGÓGICO JORNADA ESCOLAR COMPLETA²

2022-2023
AÑO³

LICEO BICENTENARIO ORIENTE

MEJOR TIEMPO ESCOLAR

¹ Documento oficial en Word para presentar a la Secretaría Ministerial Regional o Departamento Provincial correspondiente a la comuna del establecimiento en triplicado. Art. 30 DS 755.

² En adelante JEC.

³ Indicar el año de ingreso o reformulación del proyecto JECD.

I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

NOMBRE:	LICEO BICENTENARIO ORIENTE
RBD-DV:	40114-5
DIRECCIÓN:	Avda. República de Hungría nº 250
COMUNA:	RENGO
DEPROV:	CACHAPOAL
REGIÓN:	LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
TELÉFONO:	722515217
E-MAIL:	<i>DIRECTORA@LBORENGO.CL</i>
PÁGINA WEB:	LBORIENTE.CL

II. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO

1. Formulación
2. Reformulación

1. Niveles que el proyecto abarca:

Educación Parvularia	<input type="checkbox"/>			
Educación Básica	<input checked="" type="checkbox"/>	Tipo de Formación Diferenciada		
Educación Media	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		TP	HC	A
Escuela Multigrado	<input type="checkbox"/>			
Educación Especial	<input type="checkbox"/>			

2. Matrícula y Número de Cursos que se atenderán bajo el régimen de Jornada Escolar Completa:

Nivel	CURSO	Nº de Cursos	Nº de niños y niñas
Básico	SEPTIMO	4	H: 56 - M: 80
Básico	OCTAVO	4	H: 61 - M: 93
Media	PRIMERO	4	H: 73 - M: 74
Media	SEGUNDO	4	H: 59 - M: 104
Media	TERCERO	4	H: 61 - M: 89
Media	CUARTO	4	H: 64 - M: 91

NOTA: Complete y agregue, en caso que sea necesario, tantas filas como niveles y cursos que se incorporarán a JEC.

3. Docentes:

Completar y anexar perfil de cargo para directivos, docentes y asistentes de la educación que se encuentra en la página web de: www.comunidadescolar.cl

	N° Personas	N° HORAS DE CONTRATO
Directivos	5	220
Docentes – educadores	46	1747
Otros profesionales: Psicólogo, psicopedagogo, asistente social.	8	194
Asistentes Técnicos (Párvulos , aula)	1	38
Asistentes Administrativos (Secretaria , Inspector, Auxiliar)	25	1076

N° de horas de Contrato	N° de Profesionales de la Educación	
	Titulados	Autorizados
1.- Con 19 horas y menos	7	-
2.- Con 20 a 30 horas	1	-
3.- Con 31 a 38 horas	3	-
4.- Con 39 a 44 horas	35	-
Totales	46	-

a programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares,

PERFILES:

CARGO	Funciones – Competencias
Director (a)	Lidera, gestiona y asegura la Administración del Establecimiento en los ámbito administrativos y curriculares
Inspector General	
Jefe de UTP	Programar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares
Profesor de Aula	Realizar clases
Asistentes de aula	Colaborar con los profesores y apoyar a los estudiantes
Profesionales de apoyo	Evaluar y proporcionar orientaciones
Inspector de Patio	Cuidar el Bienestar de los estudiantes
Auxiliares de servicio	Mantener los ambientes escolares limpios
Personal Administrativo	Gestionar desde lineamientos entregados por dirección

III. JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA

3.1 Fundamentación del proyecto de JEC para la formulación o reformulación

Indicar énfasis y objetivos que tendrá el proyecto, considerando los propósitos y prioridades del Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Mejora del Establecimiento e incorporando los Programas Pedagógicos (centrar la mirada en los Mapas de Progreso, Ejes de Aprendizaje, Aprendizajes Esperados de los niveles de transición o Bases Curriculares de Educación Básica), en cuanto a los siguientes temas:

- los resultados de aprendizajes y formación de los estudiantes que se espera mejorar.
- los aprendizajes, habilidades o actitudes que se considera necesario que los estudiantes desarrollen.
- los aspectos pedagógicos que requieren ser mejorados.
- las experiencias de desarrollo profesional de los docentes que requieren mayor desarrollo.
- las necesidades provenientes de los estudiantes, de sus familias y de la comunidad.
- otros antecedentes de la situación del establecimiento educacional que se consideren pertinentes.

Desarrollo:

El Liceo Bicentenario Oriente de la Comuna de Rengo imparte una educación centrada en la equidad, la calidad y la participación de toda la comunidad educativa.

En cumplimiento a la ley 19.532 que establece la Jornada Escolar Completa y dicta las normas para su aplicación, el Liceo Bicentenario considera la reformulación considerando la articulación del **PADEM 2022** en alineación a nuestro **PEI**, que busca aminorar la brecha en el logro de los aprendizajes esenciales no alcanzados en el 100% de nuestros estudiantes, incorporando un plan de apoyo pedagógico adecuado a nuestra realidad, que atienda la creciente diversidad educativa para reducir las brechas, en las asignaturas de **Lengua y Literatura** con énfasis en desarrollar y mejorar las competencias de lectoescritura, y en **Matemáticas** que busca entregar herramientas que le permitan abordar con destreza en la resolución de problemas frente a desafíos que impliquen habilidades de geometría. Ambos talleres ponen énfasis en la recuperación y nivelación de los estudiantes de 7º básico a 4º medio a partir del desarrollo de habilidades y el fortalecimiento de los objetivos priorizados, logrando la consolidación de estas habilidades, logrando avanzar transversalmente en la trayectoria formativa de los estudiantes. Por lo anterior se ha considerado en nuestro Plan de estudio 2022, establecer en todos los niveles horas JEC para aumentar el refuerzo pedagógico necesario en estas asignaturas.

Con la clara intención de fortalecer, no solo desde el contenido sino también desde el desarrollo de las habilidades, nuestra institución incluye en la JEC horas para el área de **Ciencias** que permitirán a los estudiantes de séptimo y octavo desarrollar tanto en Biología, Física y Química, la indagación que les permita construir sus propias respuestas, a partir de trabajo en equipo, logrando así abarcar todas las unidades a desarrollar en esta área.

Para dar cumplimiento a nuestro PEI consideramos necesario agregar una hora de **Tecnología** en estudiantes de séptimo y octavo básico para el desarrollo del pensamiento creativo y divergente, a través de esta asignatura se espera que los estudiantes resuelvan problemas y satisfagan necesidades humanas a través de la producción y distribución de uso de bienes y servicios

Se agrega una hora para impartir tanto **Música como Artes** en séptimo y octavo básico de igual condiciones para los estudiantes, como un medio para desarrollar habilidades y aptitudes que colaboren con la formación integral de los estudiantes y confirma la autorrealización y autoestima adquiriendo un rol activo y significativo en su vida.

Por otra parte, en los niveles de **3º y 4º medio** se incorporan a través de horas JEC asignadas, las asignaturas de **Educación Física y salud, las asignaturas Mundo Global y Chile y la región latinoamericana y Consejo y Orientación** respectivamente con la intención de entregar espacios de formación integral a nuestros estudiantes, que considera en el perfil de egreso, la formación de un ciudadano crítico, creativo y reflexivo, activamente participativo, solidario y responsable, con conciencia de sus deberes y derechos y el respeto por la diversidad de ideas.

3.2 Prioridades y criterios para la organización de la JEC del establecimiento educacional.

Sobre la base las necesidades establecidas, describa qué se priorizará y cuáles son los resultados o cambios observables que el establecimiento educacional espera alcanzar a través de la formulación y/o reformulación del proyecto pedagógico de JEC.

Desarrollo:

RESULTADO ESPERADO Y/O METAS EN	1 AÑO	2 AÑOS
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
¿Qué resultados o cambios observables se espera en el aprendizaje y formación de los estudiantes? (Los indicadores deberán tener una expresión cuantitativa o cualitativa, de tal forma sea posible verificar el nivel de logro de cada meta), además de articulado con el Plan de Mejoramiento del establecimiento educacional.		
Lograr la movilidad de los aprendizajes de un 80% de los estudiantes de 7° a 4° medio en el desarrollo de las habilidades de lectoescritura		
Lograr la movilidad de los aprendizajes de un 89% de los estudiantes en el desarrollo de habilidades matemáticas para la resolución de problemas desde los niveles de 7° básico a 4° medio.		
Abarcar el 100% de los contenidos y habilidades de Tecnología en los niveles de 7° y 8° básico para el desarrollo del pensamiento creativo y divergente para resolver problemas		
Lograr que el 100% de los estudiantes actúe de manera responsable en la organización de los procesos personales y sociales de forma responsable y participativa.		
Lograr que el 100% de los estudiantes logren un desarrollo de crecimiento físico de acuerdo a sus edades y habilidades físicas, potenciando un estilo de vida saludable.		
Abarcar el 100% de los contenidos y habilidades de las Ciencias Naturales en los niveles de 7° y 8° básico, a partir de la separación de las unidades en asignaturas (Biología, Física y Química).		
Lograr, a partir de las asignaturas del área de Historia, en los estudiantes de 3° y 4° medio, aportar a la formación de un ciudadano informado y actualizado respecto de su propia realidad y hechos histórico en el ámbito, social, cultural, ambiental, económico, etc., que le permitan participar y desarrollarse en su vida futura dentro de la sociedad en la que se desenvuelva.		

OBJETIVOS PRIORITARIOS

¿A qué Ámbitos, Núcleos, Ejes de Aprendizaje y/o asignatura se asignará mayor relevancia?

En el ámbito curricular se pretende:

1. Desarrollar habilidades de lectoescritura desde el nivel de 7° básico a 4° medio, para la nivelación de los aprendizajes a partir de la priorización curricular.
2. Desarrollar habilidades y destrezas matemáticas en la resolución de problemas desde el nivel de 7° básico a 4° medio, para la nivelación de los aprendizajes a partir de la priorización curricular.
3. Desarrollar a través de la música, habilidades y aptitudes que colaboren con el desarrollo integral.
4. Desarrollar a través de la tecnología el pensamiento creativo y divergente, dando énfasis en la resolución de problemas y satisfagan sus necesidades a través de la producción y distribución de uso de bienes y servicios.
5. Apoyar el desarrollo integral de las(los) estudiantes, practicando actividades físicas programadas de acuerdo a los estándares de crecimiento y desarrollo físico.
6. Potenciar la formación científica aplicada a las Ciencias Naturales en Biología, Física y Química en los niveles de 7° y 8° básico, logrando completar todas las unidades de cada asignatura separadamente.
7. Potenciar el desarrollo personal y social de los estudiantes estipulado en el PEI y los otros indicadores de Calidad Educativa.

Períodos propuestos para la organización pedagógica de la jornada trabajo en JEC.

Describa brevemente, según la tabla siguiente, cómo el establecimiento educacional organizará toda la JEC de cada nivel y curso, en caso de existir más de un curso por nivel. Utilice una hoja del formulario por cada nivel/curso.

Nivel	Curso	Nombre del período de la jornada	Descripción breve de la experiencia central del período	Ámbito, Núcleo o Asignatura del nivel	Duración aproximada del período (en minutos)	N° de veces que se repite en la semana
Básico	7° y 8°	TRP Leo, Comprendo, Escribo	Desarrollar habilidades para la comprensión lectora y la comunicación escrita	Lengua y escritura	45 minutos	1
Básico	7° y 8°	TRP Matemáticas	Desarrollar habilidades para resolver problemas frente a desafíos que impliquen habilidades de geometría, datos y azar	Matemática	45 minutos	1
Básico	7° y 8°	Química		Ciencias Naturales	90 minutos	1
Básico	7° y 8°	Tecnología	Desarrollar pensamiento creativo y divergente para resolver necesidades	Tecnología	45 minutos	1
Básico	7° y 8°	Música	Desarrollar habilidades y aptitudes musicales	Música	45 minutos	1
E. Media	1°	TRP Desarrollo mi léxico	Ampliar el conocimiento y uso de su idioma a partir de un mayor léxico y comprensión lectora	Lengua y Literatura	90 minutos	1
E. Media	1°	TRP Matemática	Desarrollar habilidades y destrezas en la resolución de problemas aplicando conocimientos de geometría, Estadística y Probabilidad	Matemática	45 minutos	1
E. Media	1°	Consejo de curso	Desarrollar habilidades ciudadanas para su organización y funcionamiento	Consejo de Curso	45 minutos	1

E. Media	2°	TRP Desarrollo de habilidades para la comprensión lectora	Desarrollar habilidades de interpretación y reflexión y mejorar los niveles de comprensión lectora	Lengua y Literatura	90 minutos	1
E. Media	2°	TRP Matemática	Desarrollar habilidades en la resolución de problemas aplicando destrezas de geometría, Estadística y Probabilidades	Matemática	45 minutos	1
E. Media	2°	Consejo de curso	Desarrollar habilidades ciudadanas para su organización y funcionamiento	C. Curso	45 minutos	1
E. Media	1° y 2°	Taller “Observa, piensa y actúa científicamente”	Fortalecer habilidades para el siglo XXI, como el desarrollo intelectual, personal y social del individuo. Formular preguntas y problemas sobre tópicos científicos de interés, a partir de la observación de fenómenos y/o la exploración de diversas fuentes. Diseñar proyectos para encontrar soluciones a problemas, usando la imaginación y la creatividad.	Ciencias	90 minutos	1
E. Media	1° y 2°	Taller Jugar colaborativamente. Un gran desafío social	Desarrollar las habilidades para demostrar, promover y valorar el ejercicio físico como una actividad en equipo e igualdad de condiciones	Educación Física	90	1
E. Media	1° y 2°	Taller de Expresión Motriz	Desarrollar conocimientos básicos de los distintos tipos de danza y de expresión motriz logrando de esta forma que la corporeidad y la motricidad sea adecuada	Educación Física	90	1

E. Media	1° y 2°	Taller de deportes y/o actividades individuales	Desarrollar contenidos de Deportes individuales, para la mejora psicomotriz y el desarrollo completo de las habilidades motrices en diversos deportes	E. Física	90	1
E. Media	1° y 2°	Taller: Un viaje por la mente humana	Desarrollar contenidos de psicología con un énfasis en la persona, el autocuidado y el vínculo con otros atendiendo a la diversidad y la tolerancia para establecer relaciones sociales.	Filosofía y Psicología	90	1
E. Media	1°	Taller de dibujo y grabado	Desarrollar habilidades en el dibujo como elemento esencial y extendiéndolo hacia el grabado, una de sus técnicas más cercanas.	Artes visuales	90	1
E. Media	2°	Taller de Cortometrajes y Documentales	Desarrollar la creación audiovisual, desde el diseño y planificación de un cortometraje o documental hasta el montaje, creación y crítica de obra audiovisual.	Artes Visuales	90	1
E. Media	3° y 4°	TRP PDT Leo, comprendo, analizo y reflexiono	Desarrollar la comprensión de textos desde el uso de estrategias de lectura que permitan reflexionar e interpretar	Lengua y escritura	45	1
E. Media	3° y 4°	Matemática	Desarrollar habilidades y destrezas matemáticas que permitan responder a la PDT	Matemática	45	1
E. Media	3° y 4°	Educación Física y Salud	Integrar habilidades, conocimientos y actitudes para un desarrollo armónico e integral de los estudiantes	E. Física	90	1

E. Media	3°	Mundo Global	Comprender el devenir de la sociedad actual, mediante una perspectiva global y regional sobre diversos temas que actualmente los afectan.	Historia y Cs. Sociales	90	1
E. Media	3°	Consejo de curso y Orientación	Formar ciudadanos críticos, creativos y reflexivos respecto de sí mismo y su entorno	Consejo de curso y orientación	90	1
E. Media	4°	Chile y la región latinoamericana	Analizar, explicar y evaluar procesos sociales en Chile y América Latina respecto de temas actuales como la migración y la urbanización entre otros.	Historia y Cs. Sociales	90	1
E. Media	4°	Consejo de curso y orientación	Formar ciudadanos críticos, creativos y reflexivos respecto de sí mismo y su entorno	Consejo de Curso y orientación	90	1

Nota: En el caso de los talleres en Primero y Segundo medio, son una opción a seleccionar por los estudiantes, lo cual significa que durante este horario, los cursos se dividen según el taller seleccionado.

Se asignan en tercero y cuarto medio, horas JEC para el desarrollo de las asignaturas de Educación física y Salud, además de asignaturas del área de la Historia y las Ciencias sociales, como una forma de desarrollar a un estudiante integral de acuerdo a nuestro PEI

DISTRIBUCIÓN DE HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN		Horas semanales					
		7°	8°	1°	2°	3°	4°
Jornada Escolar Completa	Cursos: Taller de lengua y literatura	1	1	2	2	-	-
	Taller de Matemática	1	1	1	1	-	-
	Consejo de curso y/o orientación	-	-	1	1	2	2
	Taller de Tecnología	1	1	-	-	-	-
	Taller de Música	1	1	-	-	-	-
	Taller PDT Lengua y literatura	-	-	-	-	1	1
	Taller PDT Matemática	-	-	-	-	1	1
	Ciencias Naturales (Biología, Física, Química)	2	2	-	-	-	-
	Taller JEC a elección	-	-	2	2	-	-
	Educación Física y salud	-	-	-	-	2	2
	Mundo Global	-	-	-	-	2	-
	Chile y la Región latinoamericana						2
	TOTAL HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN:	6	6	6	6	8	8
	TOTAL HORAS DEL PLAN GENERAL	32	32	36	36	34	34
TOTAL HORAS DEL CURSO	38	38	42	42	42	42	

IV VIABILIDAD DEL PROYECTO

4.1 Infraestructura

¿Se requerirá infraestructura adicional del establecimiento para implementar la propuesta de JEC?

Sí

No

En el caso que los espacios físicos existentes o previstos, no permitan el desarrollo de alguna(s) de las actividades propuestas, ¿Qué alternativa(s) se considerarán?

<p>a) Actividades: Se cuenta con el Equipamiento e infraestructura necesaria para el desarrollo de la JEC</p> <p>b) Equipamiento necesario: No aplica</p> <p>c) Estrategias para obtenerlo: No aplica</p>

Nota: Indicar el curso.

4.2. Equipamiento

Anexar listado de material didáctico que se exige en la pauta de cotejo de la web: www.comunidadescolar.cl

Indicar el equipamiento que no existe (mobiliario, implementos, recursos materiales u otros) para desarrollar las nuevas actividades que demandará la JEC del establecimiento educacional y la manera cómo se obtendrá:

a) Actividades: No aplica
b) Dificultades:
c) Soluciones:

4.3. Alimentación de los (as) estudiantes del establecimiento educacional:

Estrategias de solución	Nivel	Nº de estudiantes
Raciones JUNAEB (según el índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional)	Básica	185
Raciones JUNAEB (según el índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional)	Media	382
Colación aportada por la familia	Básica	58
Colación aportada por la familia	Media	83
Estudiantes que almuerzan en sus casas	Básica	30
Estudiantes que almuerzan en sus casas	Media	50
Colaciones adquiridas por el Centro de Padres	Básica y Media	0
Colaciones adquiridas por el Sostenedor educacional	Básica y Media	0
Otros – Colación kiosko colegio	Básica	30
Otros- colaciones kiosko colegio	Media	100
Total estudiantes	Básica	918
Nº de turnos de almuerzos	-	1
Metraje del comedor JUNAEB	-	240 m ²
Metraje del comedor colaciones aportadas por la familia	-	20 m ²

Atención:

- Se debe contar con un espacio del comedor general implementado con mobiliario adecuado en altura y cantidad para los niños/as.
- Se debe desarrollar este período en un solo turno por curso y/o nivel.
- Durante este período de alimentación, los párvulos deberán contar con el acompañamiento de la educadora o técnico en Educación Parvularia.
- Debe ser una instancia educativa en la cual se desarrolle algún núcleo del aprendizaje.

4.4 Cambios en la gestión del establecimiento educacional

¿Cuáles son los principales cambios organizacionales, administrativos o de funcionamiento regular que se producirán en el establecimiento educacional como consecuencia de la implementación de la JEC?

Las modificaciones están directamente relacionadas con la reorganización de los horarios de los docentes, sin afectar el cumplimiento efectivo del plan de estudio.

Los talleres y actividades mencionados en este proyecto, tributan a PADEM 2022, PEI y lineamientos para el año escolar 2022.

El objetivo de este plan es ofrecer a los estudiantes talleres dentro de la jornada de clases en los cuales puedan desarrollar otro tipo de habilidades y competencias curriculares e intereses personales de acuerdo a diferentes áreas del quehacer humano.

Las horas destinadas a los docentes que van impartir estos talleres, serán consideradas dentro de su carga horaria como horas lectivas.

V JORNADA DIARIA Y SEMANAL DE TRABAJO ESCOLAR

Estructura horaria semanal

Señale la estructura horaria diaria y semanal del establecimiento educacional, por curso y nivel, según corresponda, considerando las horas y tiempo destinado al inicio y término de la jornada, el N° de horas lectivas, el tiempo de los recreos o juego libre y el tiempo destinado al almuerzo de los estudiantes.

Curso (s): 7° a 8° básicos					
Día	Hora inicio	Hora término	N° de horas	Tiempo recreos o juego libre (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	08:00	15:15	8	30	45
Martes	08:00	15:15	8	30	45
Miércoles	08:00	15:15	8	30	45
Jueves	08:00	15:15	8	30	45
Viernes	08:00	13:00	6	30	-
TOTAL			38	150	189

Curso (s): 1° a 4° medios					
Día	Hora inicio	Hora término	N° de horas	Tiempo recreos o juego libre (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	08:00	16:15	9	45	45
Martes	08:00	16:15	9	45	45
Miércoles	08:00	16:15	9	45	45
Jueves	08:00	16:15	9	45	45
Viernes	08:00	13:00	6	30	-
TOTAL			42	210	189

REPETIR ESTA FICHA CUANTAS VECES SEA NECESARIO SEGÚN LOS CURSOS DEL ESTABLECIMIENTO QUE SE INCORPORARÁN A JEC.

VI EVALUACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA

6.1 proyectando la Evaluación

Se trata de responder a la interrogante: el nuevo régimen de JEC, ¿está logrando los cambios que se propuso? Tenga presente los resultados esperados en relación con el mejoramiento de los aprendizajes y formación de los estudiantes.

Defina el procedimiento que utilizará para evaluar los resultados o logros esperados, cuándo lo hará y quién o quiénes serán responsables de organizar y sistematizar la información. Es conveniente que en este proceso tengan amplia participación los padres, madres, familia y estudiantes. Considere que ello justificará los cambios que el establecimiento educacional podrá hacer a fines del próximo año escolar para mejorar el régimen de JEC.

Resultado o logro esperado	Procedimiento de evaluación que se utilizará	Momento o periodicidad	Responsables a cargo de la actividad de evaluación
Lograr que el 80% de los estudiantes se ubiquen en el nivel Adecuado comprensión lectora	Evaluación DIA Pruebas Bicentenarias Evaluación Refuerzo	3 veces en el año	Profesores a cargo en la asignatura Unidad Técnica Pedagógica
Lograr que el 80% estudiantes se ubiquen el nivel Adecuado en el desarrollo de habilidades y destrezas matemáticas	Evaluación DIA Pruebas Bicentenarias	3 veces en el año	Profesores a cargo en la asignatura Unidad Técnica Pedagógica
Mejorar en 50 puntos los resultados obtenidos en PDT de lenguaje	Ensayo institucional PDT	3 veces en el año	Profesores a cargo en la asignatura Unidad Técnica Pedagógica
Mejorar en 50 puntos los resultados obtenidos en PDT de Matemática	Ensayo institucional PDT	3 veces en el año	Profesores a cargo en la asignatura Unidad Técnica Pedagógica
Movilizar los aprendizajes de los estudiantes en el área de las ciencias	Evaluar las calificaciones por semestre en los niveles de 7° y 8° básico	2 veces en el año	Profesores a cargo en la asignatura Unidad Técnica Pedagógica
Impacto en la formación integral de los estudiantes	Encuesta	2 veces en el año	Profesores a cargo en la asignatura Unidad Técnica Pedagógica

6.2 Uso de los resultados de la Evaluación

Señalar a quiénes dará cuenta de los resultados de la evaluación del Proyecto Pedagógico de JEC (por ejemplo, al Consejo de Profesores, a los padres, madres y familia, al Sostenedor, Concejo Comunal, al Consejo Escolar). De igual forma, cuándo y de qué manera se entregará esa cuenta.

¿A quiénes se informará?	¿Cuándo se informará?	¿De qué manera se informará?
AL CONSEJO ESCOLAR	AL TÉRMINO DE CADA SEMESTRE	EN REUNIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR
AL CONSEJO DE PROFESORES	AL TÉRMINO DE CADA SEMESTRE	EN SESIÓN DEL CONSEJO DE PROFESORES.
A LOS APODERADOS Y ALUMNOS	A COMIENZOS DE MARZO 2022	REUNIONES DE APODERADOS /
AL SOSTENEDOR	A TÉRMINO DE CADA SEMESTRE	CONSEJO ESCOLAR/POR ESCRITO
A LA COMUNIDAD EDUCATIVA	A FINES DE DICIEMBRE 2022	CUENTA PUBLICA

VIII IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DE REPRESENTANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL Y/O CONSEJO ESCOLAR

1. Sostenedor/a
LUIS SÁNCHEZ ZAMORANO
Nombre completo
Serrano 450 – Rengo
Dirección, teléfono y correo electrónico
7.655.430-7
Firma y RUT
Nota: la firma significa su acuerdo con los contenidos del Proyecto, el reconocimiento que el establecimiento educacional tiene la capacidad real de contar con los recursos necesarios para funcionar en régimen de Jornada Escolar Completa, (infraestructura, equipamiento, personal docente idóneo, administrativo y auxiliar necesario y claridad en relación con las soluciones para la alimentación de los niños/as y alumnos/as), el compromiso de modificar la dotación docente cuando sea necesario y de aportar los recursos que corresponda, para asegurar el desarrollo exitoso del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa del establecimiento educacional.

2. Director/a

Nombre MÓNICA HERMOSINA ALVIAL MUÑOZ

Nombre completo

14.529.953-5

Firma y RUT

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos.

3. Representante del Consejo de Profesores o Educadoras de Párvulos

Nombre completo

Firma y RUT

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Consejo de Profesores o Educadoras de Párvulos.

4. Representantes del Centro de Padres y Apoderados
Nombre completo
Firma y RUT
Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Centro de Padres y Apoderados.

5. Representante del Centro de Estudiantes
Nombre completo
Firma y RUT
Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Centro de Estudiantes de Enseñanza Media.